

LISTA DE VERIFICACIÓN DE LOS CANDIDATOS

- A. Como candidato, usted debe presentar una Declaración de Interés antes de recolectar cualquier firma para petición de nominación. Cualquier firma para la petición de nominación recopilada antes de la fecha en que usted presente la Declaración de Interés no es válida y puede estar sujeta a impugnación conforme a A.R.S. § 16-351.
- B. Debe presentar una Declaración de Organización para formar un Comité de Candidato dentro de los diez días de cumplir con los criterios del comité. (Para conocer los requisitos y restricciones adicionales, consulte el estatuto A.R.S. § 16-905).
- C. Se han presentado peticiones para las firmas requeridas. Consulte A.R.S. § 16-321, para finalización de peticiones.
- D. La elección se llevará a cabo el Agosto 4, 2026. De conformidad con A.R.S. § 16-311, los siguientes formularios debidamente ejecutados deben presentarse al secretario de la ciudad / del pueblo para la presentación oficial de su candidatura no más de 150 días antes de la elección primaria (no antes del Marzo 7, 2026) y no menos de 120 días antes de la elección primaria (y no después del Abril 7, 2026):
1. Peticiones que contengan no menos de 273 firmas.
 2. El Documento de Nominación, la Declaración de Aptitud y la Declaración de Financiamiento de la Campaña incluida en la Declaración que indique que usted no tiene fallos finales pendientes en contra suya por un monto no mayor a \$1,000 debido a su incumplimiento con o cumplimiento del Título 16, Capítulo 6, Estatutos Revisados de Arizona (firmado bajo pena de perjurio).
 3. La Declaración de Divulgación Financiera (ordenada por la Secretaría de Estado).

Si usted tiene preguntas, por favor no dude en llamarme.

Lisa Cole, MMC, Town Clerk

Nombre del Secretario,
Ciudad/Pueblo

520-881-8802

Número de teléfono